

Cruz de Guía

REVISTA INFORMATIVA DE LA
HERMANDAD SACRAMENTAL DE
MEDINACELI

QUE HACER EN CUARESMA

El número de 40 días, tan frecuentemente citados en el Antiguo y Nuevo Testamento, encierra un especial significado. Recordemos que el diluvio duró 40 días, que Moisés y Elías ayunaron 40 días, que a los Ninivitas se les concedieron 40 días para que hicieran su penitencia, que Cristo permaneció en la tierra 40 días después de la Resurrección y también que ayunó 40 días.

Es muy poca la penitencia que ahora nos pide la Iglesia, en comparación con la exigida en tiempos pasados cuando había que ayunar y guardar la abstinencia incluso Domingos y fiestas de precepto, todos los días de Cuaresma y muchos otros días durante el año. Hoy día ambas cosas se han reducido al mínimo. Aún así, por razón de trabajo, enfermedad ó edad, muchos quedan dispensados de estos penosísimos ayunos y abstinencias.

Esta generosa disminución, casi total, nos ha de estimular a ejercitarnos en algunas otras formas de penitencia y sacrificio, y así lo pide la Iglesia, con tanta mayor razón si se considera cuantos ayunan por falta de alimentos.

En primer lugar, renunciando a ciertas diversiones y caprichos: cine, televisión, tabaco, alcohol, etc..

Y en segundo lugar, aún agradeceremos más a Dios si añadimos algo más positivo.

a) Asistiendo a Misa algunos días de la semana, confesándonos y recibiendo la Sagrada Comunión con más frecuencia; participando en cultos y actos religiosos, y rezando el Santo Rosario en familia.

b) Otra forma muy recomendable es ejercitarnos en pequeños actos de caridad, limar asperezas, refrenar la lengua, mostrarnos afables y servidores, dar limosnas...

c) Supongamos que Dios nos dijera: "Sólo te quedan 40 días para prepararte a la muerte. Pasados estos 40 días te encontrarás conmigo frente a frente para recibir tu eterno destino".

¿Qué haríamos? Sin duda alguna, que tomaríamos con más seriedad la Santa Cuaresma.

¡Hagámoslo así! ¡Vivamos alertas! Adán y Eva fueron tentados y vencidos. No sigamos su torpe conducta.

CRISTO fue tentado: siguió su ejemplo. Huyó del mundo retirándose a la soledad. Mortificó su carne con prolongado ayuno. Oró y rechazó al demonio increpándole: ¡Vete Satanás! Hagamos nosotros lo mismo. Al menos, queridos hermanos en CRISTO, INTENTÉMOLO.

Ms Mayor.

LA CUARESMA:

TIEMPO DE

Queridos hermanos en la fé:

Estamos en el pórtico de la Santa Cuaresma, tiempo de profunda verdad que convierte de esperanza- volviendo a poner todo en su justo lugar-, calma y hace renacer el optimismo y la alegría.

Tiempo que nos hace reflexionar sobre nuestras relaciones con "nuestro Padre" y restablece el orden que debe reinar entre hermanos y hermanas; tiempo que nos debe hacer responsables los unos de los otros, que nos arranque de nuestros egoismos, de nuestras pequeñeces, de nuestras mezquindades, de nuestro orgullo; tiempo, en fin, que nos debe aclarar y hacer comprender mejor que nosotros, hermanos cofrades, a ejemplo de CRISTO, nuestro Hermano Mayor, DEBEMOS SERVIR.

La Cuaresma, como tiempo litúrgico, dura sólo cuarenta días al año. Sin embargo, a Dios debemos tender siempre; esto significa que es necesario convertirse continuamente. La Cuaresma debe dejar en nuestra vida como creyentes, una huella fuerte é indeleble, debe renovar en nosotros la conciencia de nuestra unión con Jesucristo, que nos hace ver la necesidad de la conversión y nos indica las vías para realizarla.

Sin duda que para la samaritana el encuentro que tuvo en el pozo de Jacob con Cristo fué decisivo. Así se puede deducir por el final del relato, cuando deja su cántaro y corre a decir a los habitantes de Siciar lo que le había pasado. Debió hablar con tal entusiasmo y convencimiento que muchos la siguieron hasta donde estaba Jesús. También para aquellos hombres de Samaria, el encuentro con Jesús les dejó marcados, tanto que le rogaban que se quedara con ellos.

Al contemplar este pasaje, conviene recordar una homilía del Papa Juan Pablo II, en la que hablaba de esa ansiedad del hombre, de esa sed interior que todo ser humano tiene por encontrar "la plena felicidad en el contexto de una verdadera comunión de amor". Para nosotros, los cristianos-cofrades, está claro que ese objetivo supremo sólo se puede encontrar en Dios. Así lo expresaba San Agustín, después de buscar inútilmente esa dicha y de encontrarla por fin en Dios: NOS HICISTE PARA TI Y NUESTRO CORAZON ESTA INQUIETO HASTA QUE DESCANSE EN TI".

La vida cristiana es, en realidad, "un continuo sucederse de encuentros con Cristo: con Cristo, presente en la Sagrada Escritura, como Palabra de Dios; con Cristo, presente en sus ministros, como Maestro, Sacerdote y Pastor; con Cristo, presente en el prójimo, especialmente en los pobres, en los enfermos, en los marginados, que constituyen sus miembros más dolientes; en Cristo, presente en los Sacramentos, que son canales de su acción salvadora; con Cristo, huésped silencioso de nuestros corazones, donde habita comunicando su vida divina".

VERDAD Y DE ESPERANZA.-

La Cuaresma es un período fuerte de conversión, de reconocimiento del propio pecado y de ponerse en camino hacia Dios, hacia ese encuentro en el Sacramento de la Penitencia, en donde se repite otro encuentro aún más entrañable, el del hijo pródigo con su padre que le perdona y le colma con sus besos y sus lágrimas, con su alegría desbordada por la vuelta del mal hijo que se fué de casa, que se daba casi por muerto, pero que ya ha vuelto.

La Cuaresma es CAMINO ESPIRITUAL PARA EL CRISTIANO, que nos prepara para vivir y participar de los grandes misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, que durante la SEMANA SANTA conmemora todo el pueblo de Dios.

A nosotros, los cofrades hombres de Cristo, se nos exige mucho más, porque comprometidos con EL, debemos dar auténtico testimonio en todos los ambientes en que nos movamos - en la familia, en el trabajo, en el estudio, en la calle, en la diversión, en la tribulación - de tal manera que seamos "testigos de Dios", pero, por favor, sin avergonzarnos de serlos.

Pero bien es verdad que "solos" no podemos en absoluto conseguirlo. "Sin Mi, nada podéis hacer", dice el Señor a los apóstoles de todos los tiempos. Por eso necesitamos recurrir a El que "verdadera, real y sustancialmente" presente en la EUCARISTIA, nos espera para llenarnos de AMOR, robustecernos con su fortaleza y hacernos audazmente emprendedores. Por El nos renovamos y "hacemos nuevas" todas las cosas; con El vivimos la apasionante aventura de construir un mundo mejor; y en El, "puerta y camino", introducimos a los demás para que descubran que El es la vida del mundo.

¡Hermanos en la fé! Seamos generosos para con las "cosas de Dios, que son también las nuestras", pues el solo hecho de lo mucho que cada día nos da a tí y a mí, ya debe ser un fuerte motivo de reflexión sobre cuál es, en definitiva, nuestra conducta.

En fin, Cristo nos espera. Salgamos llenos de esperanza a su encuentro.

Un abrazo afectuoso de vuestro hermano en Cristo.

PENITENTE.

Cuaresma 1.982.

CULTOS de la COFRADIA hasta MAYO 1982.-

Todos los que nos preciamos de ser Hermanos de ésta Cofradía Sacramental, tenemos el deber de participar de cuantos Cultos y actos sean organizados por la misma, tratando con ello de dar un testimonio de auténtica catolicidad. Y ésta posibilidad nos mueve a considerar la necesidad de comunicar a través de éste Boletín las fechas de las celebraciones que a continuación se detallan y que abarcan desde el mes actual hasta el de Mayo próximo inclusivos, según las previsiones oportunamente acordadas. No dudamos de tu asistencia, querido Hermano, a los actos que se indican, que con toda seguridad y por ellos podremos encontrar todos el fortalecimiento de nuestra vida espiritual.

- 1º.- Cada primer jueves eucarístico, en Honor y Gloria del Augusto Sacramento del Altar:
EXPOSICION DE S.D.M. Y ROSARIO A PARTIR DE LAS 8 DE LA TARDE Y CELEBRACION DE LA EUCARISTIA A LAS 20,30 CON REZO DE LA ORACION A JESUS CAUTIVO.
- 2º.- Quinario en Honor y Gloria de Nuestro Amantísimo Titular JESUS DE MUDINACELI, según las fechas y detalles que se expresan en la página correspondiente de éste Boletín.
- 3º.- Besamanos a María Santísima de la Trinidad el DOMINGO DE PASION, día 28 de Marzo, de acuerdo con lo reseñado en otra página de éste Informativo.
- 4º.- DOMINGO DE RAMOS.-Día 4 de Abril.-A las 11 de la mañana y como acto preparatorio de la Estación de Penitencia de la Cofradía, celebración de la Eucaristía comunitariamente, de forma muy particular por todos los que habremos de formar parte de dicha procesión.
- 5º.- JORNADAS MARIANAS EN HONOR DE MARIA SANTISIMA DE LA TRINIDAD.
El día 2 de Mayo (Domingo), se efectuará D.n. devoto Rosario de la Aurora con la Imagen de María Santísima de la Trinidad, a las 7,15 de la mañana, y a la terminación de éste piadoso acto se celebrará la Eucaristía.
Durante los días del 6 al 9 de Mayo (Jueves a Domingo), celebración de solennes Cultos, que darán comienzo a las 8 de la tarde, terminando con la celebración de la Eucaristía.
El tercer día de los citados, procesión claustral con el Santísimo y el día 9, a las 11 de la mañana, Función solenne como culminación de los referidos Cultos.

Miscelanea

Con motivo de la festividad de la Presentación del Señor y Purificación de la Santísima Virgen, el pasado Martes día 2 de Febrero y organizado por esta Cofradía Sacramental, se llevó a cabo en la Iglesia Mayor Parroquial, con toda sencillez y emotividad, el acto de la presentación al Templo de los niños de ambos sexos de la feligresía y de los hijos de Hermanos de la Cofradía, nacidos en el transcurso del año 1.981. Dicho acto consistió, como en el año anterior, en la celebración de la Eucaristía, con magistral homilía, la referida presentación, imposición de medallas de Nuestro Titular a dichos niños y salve cantada ante María Santísima de la Trinidad.- Para seguir la tradición, confiamos en que los Hermanos y Hermanas de la Cofradía, casados, que durante el año actual tengan descendencia, lo comuniquen en nuestro local social con la debida antelación, con el fin de pasarles en el momento oportuno la invitación correspondiente, por si son gustosos de participar en acto similar el próximo año de 1.983.

El próximo día 24 de Febrero (MIÉRCOLES DE CENIZA), siguiendo los deseos conjuntos de las Cofradías de Penitencia de nuestra Parroquia y durante la celebración de la Eucaristía de las 20,30 de la tarde, se celebrará D.n. en dicho Templo el acto de imposición de ceniza, como comienzo de la Santa Cuaresma.- Queriendo dichas Cofradías reactivar tan antigua como fervorosa celebración, invitamos por la presente a todos nuestros Hermanos para que participen de dicho acto en propio provecho.

Con motivo de las celebraciones de las pasadas Navidades, y como en ocasiones anteriores, se instaló en el Almacén de nuestra Cofradía un sencillo pero emotivo BELEN, que fué visitado por numerosísimo público durante todos los días en que se mantuvo instalado. Esta circunstancia llena a todos de íntima satisfacción, porque ello demuestra que la gente creyente se encuentra ávida de estos tipos de conmemoraciones.

Por deseo expreso de un grupo de miembros de la Junta de Gobierno, viene funcionando muy positivamente todos los sábados la denominada operación "pan duro", encaminada a la recaudación de fondos destinados a la adquisición de nuevos elementos de orfebrería que enriquezcan el patrimonio de la Cofradía. Dicha operación ya viene ofreciendo sus frutos, como se indica en la página correspondiente de éste Boletín. Y esta ocasión informativa queremos aprovecharla para que todos los Hermanos que así lo deseen, colaboren en dicha operación participándonos su voluntad de la recogida de pan duro en sus respectivos domicilios.

QUINARIO a Jesus de MEDINACELI ^{pág. 6}

El Domingo 28 de febrero (I. de Cuáresma), a la terminación de la Santa Misa de las 7 de la tarde, traslado solemne de la bendita Imagen del Divino Redentor de Cautivos al Altar de Quinario.

... ..

El referido Quinario se celebrará D.M. durante los días del 3 al 7 de Marzo. (Miércoles a Domingo), según se expresa a continuación:

PRIMER DIA.

A las 8 de la tarde, Exposición del Santísimo, rezo del santo rosario, ejercicios del Quinario, Bendición y Reserva y a las 8,30 celebración de la Eucaristía, con rezo de la oración a Jesús Cautivo.

SEGUNDO DIA.

A las 8 de la tarde, rezo del santo rosario, ejercicios del Quinario, Bendición y Reserva y a las 8,30 celebración de la Eucaristía con rezo de la oración a Jesús Cautivo.

DURANTE TODO ESTE DIA, ESTARÁ EXPUESTO EL SANTÍSIMO SACRAMENTO A LA VENERACIÓN DE LOS FIELES, CON HORA SANTA DE 6 A 7.

TERCER DIA.

Diversos actos piadosos del Quinario, siguiendo a las 8 de la tarde VIA CRUCIS por el interior del Templo, y a las 8,30 celebración de la Eucaristía, con rezo de la oración a Jesús Cautivo.

DURANTE TODA ESTA JORNADA, ESTARÁ EL SANTÍSIMO CRISTO DE MEDINACELI EXPUESTO EN DEVOTO BESA-PIE, COMO VIENE SIENDO TRADICIONAL.

CUARTO DIA.

A las 8 de la tarde Exposición de B.D.M., rezo del santo rosario, ejercicios del Quinario, Procesión Claustral, Bendición y Reserva y a las 8,30 celebración de la Eucaristía y salve solemne en Honor de María Santísima de la Trinidad.

QUINTO DIA.

A las 11 de la mañana, MISA SOLEMNE DE INSTITUTO Y COMUNION GENERAL.

La Palabra de Dios en éste Quinario, será proclamada por el Reverendo Padre DON JOAQUIN MARIA CARRETERO GALVEZ, S.J.

INTENCIONES DE ESTOS CULTOS:

Primer día.....	Vocaciones sacerdotales.
Segundo día.....	Comunidad Parroquial.
Tercer día.....	Hermanos de la Cofradía.
Cuarto día.....	Juventud Cofrade.
Quinto día.....	S.S. Juan Pablo II.

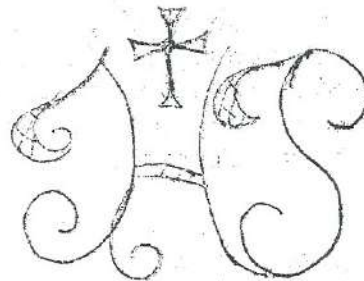
~~~~~

~~~~~

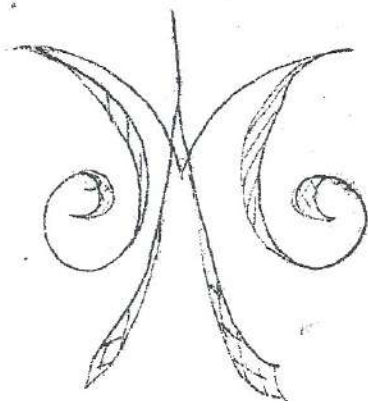
DURANTE TODA LA JORNADA DE LOS DOS DIAS EXPRESADOS:



COMO FIELES DEVOTOS Y POR
NUESTRO GRAN AMOR A NUESTROS
AMANTISIMOS TITULARES, DEBEMOS
ACERCARNOS A ELLOS DEPOSITANDOLES
ESE BESO DE GRATITUD Y AGRADECI-
MIENTO POR LOS FAVORES RECIBIDOS.



A LAS 7 DE LA TARDE, CELEBRACION
DE LA EUCARISTIA.



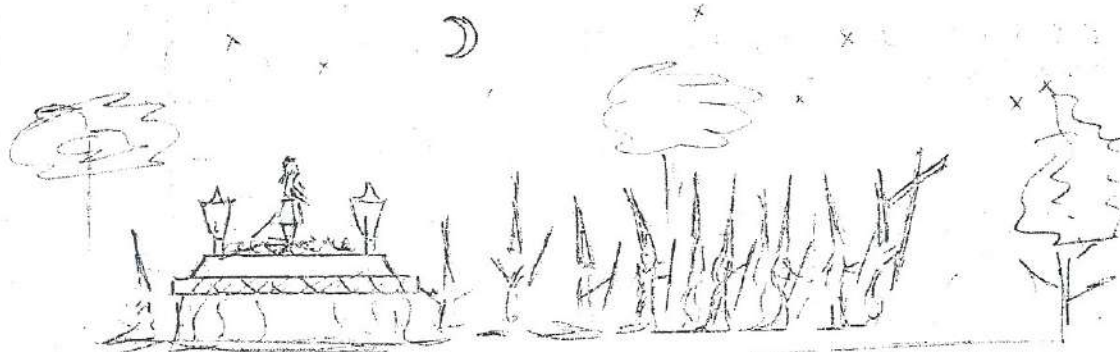
ESTACION de PENITENCIA

Como viene siendo tradicional desde la fundación de la Cofradía, D.m. las calles de nuestra Isla, señaladas al efecto, serán como un auténtico templo donde se cobijarán el fervor religioso y la devoción del pueblo de San Fernando, para contemplar el paso majestuoso de la bendita y milagrosa Imagen del Señor Cautivo y Rescatado.

La salida procesional se efectuará el Domingo de Ramos, a las 8 de la tarde, desde nuestro primer Templo Parroquial, siguiendo el itinerario siguiente:

AVENIDA GENERAL FRANCO, GENERAL SERRANO, LAS CORTES (DERECHA), GENERAL GARCIA DE LA HERRAN (DERECHA), CALVO SOTELLO (CARRERA OFICIAL), COLON (DERECHA), MANUEL ROLDAN, MAESTRO PORTELA, CHURRUCÁ (IZQUIERDA), COLON (DERECHA), CONSTRUCTORA NAVAL, ANTONIO LOPEZ, SAN DIEGO DE ALCALA (IZQUIERDA), AVENIDA GENERAL FRANCO, AL TEMPLO.

La hora de llegada a Carrera Oficial se estima sea sobre las 20,30; y la recogida, de no surgir imprevistos, sobre las 0,30.



CULTOS de SEMANA SANTA

DOMINGO DE RAMOS.-DIA 4 DE ABRIL.-A LAS 9,30 H.

Solemne Bendición de Palmas y Olivo y celebración de la Eucaristía.

Triduo Sacro

JUEVES SANTO.-DIA 8 DE ABRIL.-A LAS 17,30 HORAS.

Celebración solemne conmemorativa de la Cena del Señor. A su terminación, comenzarán los turnos de vela ante el Santísimo Sacramento, hasta el Viernes Santo, por miembros de las Juntas de Gobierno de Cofradías, Hermandades, Juntas Auxiliares y demás Comunidades de la Parroquia.

!!ACOMPANA A JESUS SACRAMENTADO EN ESTAS JORNADAS TAN SIGNIFICATIVAS PARA EL CRISTIANO!!.

VIERNES SANTO.-DIA 9 DE ABRIL.-A LAS 18 HORAS.

Celebración de la Liturgia de la Pasión del Señor.

SABADO SANTO.-DIA 10 DE ABRIL.- A LAS 21,30 y 23,30.

Celebración con toda solemnidad de la Vigilia Pascual.

::::::::::::::::::::::::::

DOMINGO DE RESURRECCION

Solemne función religiosa, a las 11 horas, en Honor de Nuestro Señor Jesucristo, conmemorativa de su Gloriosa Resurrección, como acto organizado por la Junta Oficial de Cofradías de Penitencia de la Ciudad.

.....

Será innecesario recordar el compromiso que tenemos de asistir a las solemnes conmemoraciones de la Pasión, Muerte y Resurrección de N.S. Jesucristo.

MANTO Y SAYA DE HEBREA

Por desco y a expensas de una devota, se adquirió el equipo completo de hebreá para Nuestra Amadísima Titular María Santísima de la Trinidad.

EQUIPO DE MEGAFONIA.

En la pasada Estación de Penitencia de Ntro. Titular, fué estrenado el nuevo equipo de megafonía, para su utilización en las diferentes Estaciones del Via-Crucis.

CRUZ DE GUIA.

En los Talleres de D. Manuel de los Rios Navarro se halla en construcción la nueva Cruz de Guia de la Hermandad, la cual ha sido costada por el Grupo de recogida de PAN DURO. Esperamos estrenarla el próximo Domingo de Ramos.

CIRIOS REPUJADOS.

También y en los mismos Talleres, fueron adquiridos seis cirios plateados, para actos litúrgicos de ésta Cofradía Sacramental.

CANDELERIA Y VARALES.

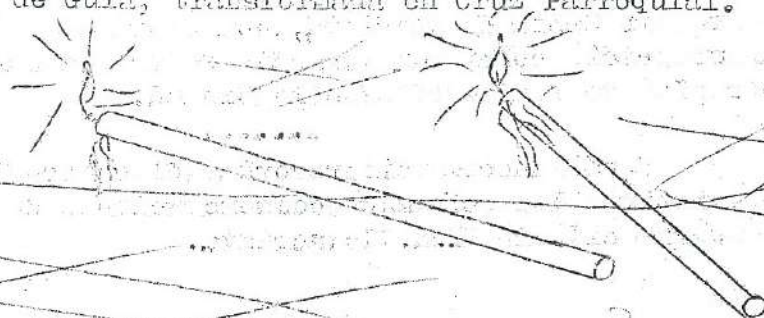
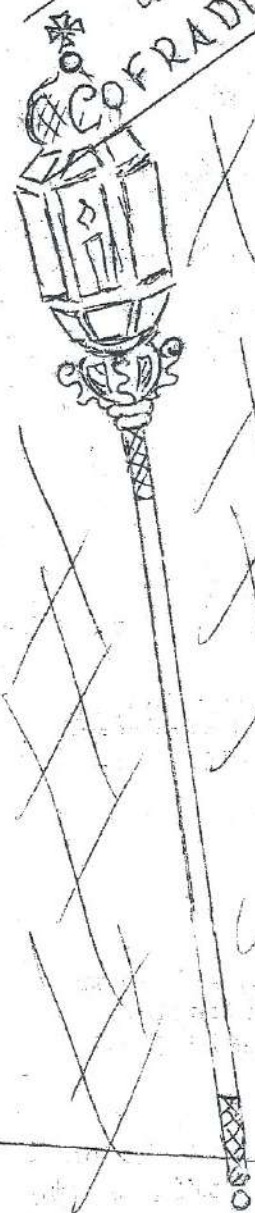
Se encuentra en período avanzado de construcción los doce varales de alpaca repujada, con destino al "paso" de María Santísima de la Trinidad, con aportación económica de algunos hermanos de la Cofradía.

Asimismo se terminó la construcción de 50 piezas de candelera para el referido "paso", con las que queda completo el juego de las 70 necesarias.

CRUZ PARROQUIAL Y CIRIALES.

Se encuentra en nuestro poder los nuevos ciriales, que acompañarán a la antigua Cruz de Guia, transformada en Cruz Parroquial.

MEJORAS
en el
PATRIMONIO
de la
COFRADIA.



CASA DE HERMANDAD.

Se adquirieron diversos elementos con destino a la CASA DE HERMANDAD, tales como Mesa de Juntas, sillones, lámpara de techo, etc., independientemente de los que se han construido y se están construyendo con los medios propios de la Cofradía.

CENTRO DE PLATA.

Donado por una familia devota de Nuestros Titulares, se halla en nuestro poder un centro de alpaca, para su uso en los Cultos a nuestras Imagenes. Desde estas líneas reiteramos nuestra gratitud.

ESTANDARTE SACRAMENTAL.

En los talleres isleños de bordados de las Srtas. de Matute, se está confeccionando el atributo Sacramental de la Cofradía, bordado en oro fino, según el boceto oportunamente elegido.

PORTA-INCENSARIO Y APAGAVELAS.

Realizados por nuestro amigo y colaborador Don Francisco Belizón, contamos con un porta-incensario de metal, con el emblema de la Cofradía y un apagavelas también del mismo material.

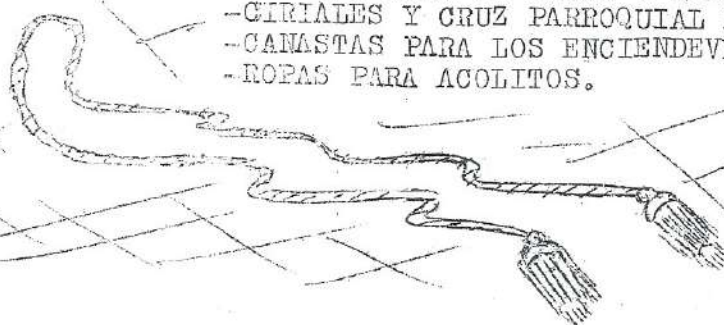
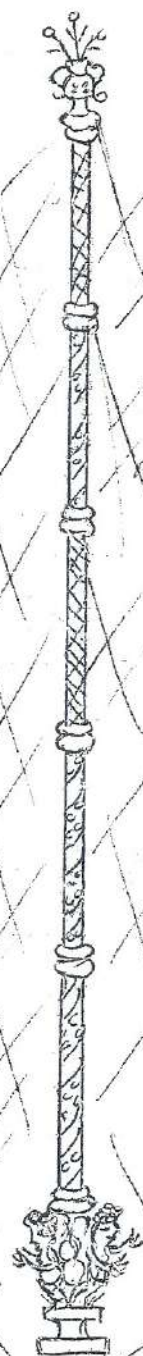
CANASTAS PARA LOS ENCIENDEVELAS.

Se encuentran en período de construcción seis canastos pequeños, forrados de terciopelo morado y con apliques plateados.

ESTRENOS PARA LA PROXIMA ESTACION DE PENITENCIA.

Con ocasión de la salida Penitencial de Ntro. Titular, en la tarde del Domingo de Ramos, se efectuarán D.n. los estrenos siguientes:

- CRUZ DE GUIA EN CAREY Y APLIQUES PLATEADOS.
- CIRIALES Y CRUZ PARROQUIAL REFORMADA.
- CANASTAS PARA LOS ENCIENDEVELAS.
- ROPAS PARA ACOLITOS.



TIEMPO LIBRE

CONVIENE RECORDAR.....

=====

- 1.- que por la condición de Hermano de ésta Cofradía Sacramental, estamos obligados a participar con nuestra presencia del solenne Quinario en Honor y Gloria de Nuestro Titular, según detalles que se reseñan en la página correspondiente.
- 2.- que asimismo nos encontramos en la obligación de asistir a los actos litúrgicos correspondientes a los Oficios del Domingo de Ramos, Jueves, Viernes y Sábado Santo y Domingo de Resurrección, en la Iglesia Mayor, a las horas señaladas en la página oportuna.
- 3.- que ésta Cofradía Sacramental efectuará su turno de vela al SANTISIMO SACRAMENTO el Viernes Santo desde su inicio hasta las 6 de la mañana; a cuyo acto de acompañamiento al Señor debemos todos asistir en prueba de nuestra fé y de compromiso cristiano. ES UN ACTO DE AMOR FILIAR.
- 4.- que también por nuestro compromiso contraído, debemos participar de los Cultos a celebrar en Honor y Gloria de Nuestra Titular María Santísima de la Trinidad en las fechas indicadas en la página donde los mismos se relacionan, como auténtica prueba de cariño y reconocimiento a la MADRE DE DIOS.

APUNTES HISTORICOS ORIGINARIOS DE LA DEVOCION Y CULTOS A LAS IMAGENES
DE JESUS CAUTIVO Y RESCATADO

Cuando la decadencia de la Casa de Austria marcaba en España un veloz declive, allá por los años 1681, ésta patria nuestra, que fué sin par conquistadora pero desgraciadamente poco conservadora, ya que siempre confió al azar la organización de lo conquistado, tuvo que lamentar la pérdida de La Mamora, plaza tomada por Felipe III en el año 1614 con el fin de contrarestar la demoledora acción de los corsarios berberiscos, holandeses é ingleses que, atraídos por la codicia de las riquezas que portaban los galeones, procedentes de las Indias, saltaron del Mediterráneo al Atlántico, convirtiendo a ambos mares en teatro de sus sangrientas fechorías, plaza ésta que, como queda dicho, sucumbió ante el ataque de Muley Ismael quien hizo prisionera a la guarnición, sometiéndola después a la esclavitud más vil en Mequinez o en Fez, según otros historiadores.

Aquel puñado de españoles que se encontraban en La Mamora, habían llevado consigo, como divina y amada compañía, una imagen del Nazareno que se veneraba en un convento de Capuchinos de Sevilla, y al ser vencidos por los moros en aquella triste jornada, no quisieron separarse de la bendita efigie del Señor, pensando que en los días del cautiverio sería su mejor amparo, su más dulce consuelo, su única y firmísima esperanza; y por tanto la llevaron con ellos a fin de que tan sagrada compañía les ayudara a soportar con valor los duros y terribles tiempos de la esclavitud.

Nos cuenta la leyenda, esa fascinante hada de sugerencias misteriosas é inquietantes, que hasta llegaron a cargar con cadenas y sujetar con grillos a la excelsa Imagen de Jesús para luego revalorizar el milagro de su rescate en peso de oro; tales cosas nos susurra el hada sugestiva desde la lejanía de los siglos, mientras nuestro sentido católico nos hace pensar que no hay cadenas, ni grillos, ni ligaduras mortales que puedan, en modo alguno, rivalizar ni menos oponerse a la infinita soberanía de Dios.

Andando el tiempo, los Trinitarios, esa Orden dedicada, como otras varias, a la redención de cautivos, en sus correrías y andanzas por tierras de moro, encontraron a la guarnición de La Mamora y con ella al Cristo de sus fervores, realizando la liberación ansiada, precisamente el 28 de enero del año 1682. Sabido es que aquellas proezas de las Ordenes religiosas estaban en gran parte sostenidas o ayudadas por los cristianos pudientes, que con su óbolo cooperaban a la obra magnánima, siendo en estos menesteres de las más importantes, por sus crecidas y frecuentes dádivas, la Casa de Medinaceli; mereciendo así le fuera entregada la Imagen milagrosa del nazareno, que por ésta causa fué llamada desde entonces CRISTO DE MEDINACELI.

Y como si el Divino Redentor quisiera tomar parte activa en los hechos más dolorosos de nuestra historia, como si hubiese decidido ser partícipe del cautiverio de los españoles, el Cristo de Medinaceli estuvo desterrado de su solar auténtico cuando la exclaustación decretada por el célebre político Mendizabal, siendo llevado a la Iglesia de San Sebastián y más tarde en nuestra Guerra Civil recorrió Valencia, Cartagena, Figueras, sin más escolta que el odio, para llegar finalmente a Ginebra, desde la cual fué devuelto a España en Mayo de 1939.

Y al calor de toda esta historia de milagros y anhelos divinos de permanecer siempre en España, el pueblo isleño, como otros tantos, quizo testimoniar al CRISTO DE MEDINACELI su gratitud constituyendo una Cofradía que lo tiene como Titular; la cual entre luchas y sacrificios sigue dedicándose a venerar y dar Culto, con gran magnificencia a la Sagrada Imagen del Redentor, de Ese Divino prisionero por Amor.

= AVISOS =

CON MOTIVO DE LA ESTACION DE PENITENCIA DE NUESTRA COFRADIA RESERVA DE TUNICAS.

1.- Los Hermanos que tomaron parte de la misma el pasado año, y con el fin de llevar a efecto la distribución de túnicas en el año actual, deberán presentarse en nuestro Almacén (General Valdes, 14), de 11,30 a 21,30 de la tarde, en cualquiera de los días comprendidos entre el 15 y el 20 de febrero, para confirmar con ello su decisión de formar parte del próximo desfile procesional y la comprobación de las respectivas tallas. Si transcurrido el referido día 20 no han efectuado dicha presentación, se entenderá que en el presente año renuncian a dicha participación.

2.- REPARTO DE TUNICAS.

Como de costumbre, se llevará a cabo su distribución en el referido Almacén durante los días 15, 16, 17 y 18 de Marzo, de 19,00 a 21,30 de la tarde a todos aquellos Hermanos de más de 12 años de edad que el pasado año formaron parte en la procesión de Nuestro Titular, cumplidos de los requisitos del punto anterior, mediante el abono de 300,00 pesetas por derechos de salida y previa presentación del recibo de dicho mes de Febrero.

3.- DISTRIBUCION DE TUNICAS A LOS HERMANOS QUE NO TOMARON PARTE EN EL DESFILE PROCESIONAL DEL PASADO AÑO.

Las túnicas que queden disponibles como consecuencia del reparto mencionado en el punto anterior, serán distribuidas entre los Hermanos que no la posean, cuenten con más de 12 años de edad, uno como mínimo de antigüedad y cumplan los demás requisitos del referido punto. Dicha distribución se efectuará de la siguiente manera, siguiendo el orden de antigüedad y petición:

DIA 20 DE MARZO..... De 19,00 a 21,30 HORAS.

DIA 21 DE MARZO..... De 11,00 a 13,00 HORAS.

4.- PAPELETAS DE SITIO.

El reparto de las papeletas de sitio a los Hermanos que han de formar parte de la procesión de Nuestro Titular, se llevará a cabo en la Santa Cueva el próximo Domingo de Ramos inmediatamente después de celebrada la Santa Misa de Hermandad, fijada para las 11 de la mañana, según se señala en éste Boletín en la página de Culto de la Cofradía, a cuyo acto, repetimos, se te invita participar como preparación de dicha salida procesional.